



**ASOCIACION MULTIACTIVA CAÑA FLECHA DEL BAJO CAUCA**  
“COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE”  
NIT: 900.131.001-4

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACION MULTIALTIVA CAÑA FLECHA DEL BAJO CAUCA CON SIGLA **FIBRARTE**

**Acta Número 17 (Diecisiete)**

En el municipio de El Bagre Antioquia a los 28 días del mes de marzo del 2025 se inicia la **asamblea ordinaria anual**, convocada por el secretario, esto dando cumplimiento al artículo 16 de los estatutos y contando con la asistencia de los asociados los cuales se relaciona en listado de asistencia por convocatoria con el quórum legal exigido.

Los asociados deliberaron y tomaron decisiones de que da cuenta la presente acta, para tal efecto se aprobó el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Oración
2. Saludo de bienvenida por parte del representante legal
3. Llamado a lista y verificación del quorum
4. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
5. Lectura del acta de la asamblea anterior.
6. Informe de gestión de la junta directiva por el representante legal
7. Rendición de cuentas, informe financiero por la contadora
8. Autorización al representante legal para la solicitud de permanencia como entidad sin ánimo de lucro ante la DIAN.
9. Destinación de excedentes
10. Aprobaciones de presupuesto año 2025.
11. Propositiones y varios.
12. Lectura del acta, aprobación y cierre de la asamblea.



**ASOCIACION MULTIACTIVA CAÑA FLECHA DEL BAJO CAUCA**  
 “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE”  
 NIT: 900.131.001-4

**DESARROLLO ORDEN DEL DIA:**

**1. ORACION**

Se procede a hacer la oración, la cual fue dirigida por el asociado Jaime Posada Pérez, donde se le dio las gracias a Dios por que nos permitió llegar a este lugar y se le pidió sabiduría para que las decisiones que se tomen en esta asamblea, sean las más acertadas y sirvan para el crecimiento de la asociación.

**2. SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El señor representante legal Alejandro Antonio Pérez Toribio, le da un caluroso saludo de bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles por cumplir con este deber de asistir a la asamblea y dice que de todo corazón desea que todo lo tratado en esta reunión sea de beneficio para todos como asociados, además que se lleve a cabo el orden del día de una manera ordenada.

**3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Posterior al saludo del representante legal, se procede a la verificación del quorum donde según los registros de asistencia tomados en la entrada de la asamblea y verificados por el secretario de la asociación se cuentan con una asistencia de 36 asociados, se convocó a todos los asociados por medio de cartas, mensajes de whatsapp y voz a voz por medio de los técnicos de campo y la profesional social. Dado que no llegaron la mitad más uno que según el listado de socios serian 61 asociados, se aplica el **artículo 18** donde cita que **“pasados 60 minutos de la hora fijada para la reunión, se procederá a hacer la reunión con cualquier número de miembros activos que hubiese asistido. En esta reunión constituirá quorum deliberatorio y decisorio cualquier número de miembros activos presentes”**, la asamblea se tenía programada para empezar a las 9:00 am y se esperó hasta las 10:05 am, es decir, se esperó una hora con cinco minutos. Dando cumplimiento a éste artículo se procede a seguir con la reunión de asamblea.

**4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.**



**ASOCIACION MULTIACTIVA CAÑA FLECHA DEL BAJO CAUCA**  
 “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE”  
 NIT: 900.131.001-4

Se procede a elegir el presidente y secretario para esta asamblea, donde por unanimidad se eligió al señor Jaime Posada Pérez con cedula número 1.007.320.611 como presidente y a la señora Yarlenis Osorio Julio con cédula número 43.897.016 como secretaria de la asamblea.

## **5. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR**

La secretaria de la asamblea Yarlenis Osorio, hizo la lectura del acta de la asamblea anterior para hacer un recuento de los temas que se trataron en esta asamblea. No hubo comentarios al respecto, por lo tanto se continúa con el orden del día.

## **6. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA POR EL REPRESENTANTE LEGAL**

El representante legal de **FIBRARTE**, el señor Alejandro Antonio Pérez Toribio, en una larga intervención muestra a los asistentes su informe de gestión por medio de presentación en diapositivas, donde explica las actividades realizadas, los alcances de su actual gestión, anuncia todo lo que ha desarrollado la junta directiva en cuanto gestión de proyectos, entre las actividades que resaltan esta un proyecto apícola que actualmente se está ejecutando en la zona del municipio de el bagre y que beneficia a 100 beneficiarios, que aunque la mayoría no son asociados es de satisfacción para la organización porque se benefician a muchas familias que nunca habían sido beneficiadas por ningún proyecto por la distancia de estas veredas hasta el casco urbano, dice además que si bien es cierto que el otro proyecto apícola que se ejecuta en Zaragoza no lo está ejecutando la organización, si se tuvo mucha injerencia para que se atendieran a algunos beneficiarios de esta organización.

Otro punto que toca es que dice que le gustaría que los asociados tuvieran más sentido de pertenencia por la asociación porque siente que cada día los asociados están más alejados de la organización, porque no están respondiendo como debe ser a la asociación, se necesita más sentido de pertenencia. La asamblea en pleno aprueba el informe de gestión. Se anexa a esta acta el informe.

## **7. RENDICIÓN DE CUENTAS, INFORME FINANCIERO POR LA CONTADORA**

La señora Berenice Blanco Blanco, en calidad de contador de la Asociación explica a los asistentes los resultados del informe financiero del año 2024, explica al detalle el estado de las finanzas de la organización, mostrando los ingresos percibidos, costos



**ASOCIACION MULTIACTIVA CAÑA FLECHA DEL BAJO CAUCA**  
 “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE”  
 NIT: 900.131.001-4

y gastos de las operaciones y la utilidad del ejercicio del año en mención que para este año dio positivo el resultado del ejercicio, además se muestran los activos corrientes y no corrientes con los que se cuenta, las cuentas por pagar y el patrimonio, este informe se anexa a la presente acta. La asamblea en pleno aprueba este informe el cual se anexa a esta acta.

**8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA SOLICITUD DE PERMANENCIA COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ANTE LA DIAN.**

La contadora de la asociación Berenice Blanco, toma nuevamente la palabra y le dice a los asistentes a la asamblea que este año nuevamente hay que hacer el proceso ante la DIAN para que la asociación no pierda los beneficios que tiene actualmente por ser del régimen especial ESAL, por lo que se requiere nuevamente que la asamblea le dé la autorización para que el representante legal haga éstos trámites ante dicha entidad como lo ha venido haciendo los años anteriores desde que la DIAN nos reclasifico como del régimen especial.

Luego de la breve explicación, la asamblea en pleno autoriza al representante legal, para que proceda con los trámites pertinentes para este proceso.

**9. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES**

Para este punto la contadora toma la palabra e informa a los asistentes a la asamblea y les dice que como bien saben y según lo que les había contado en el punto anterior, la asociación está calificada por la DIAN como del Régimen Especial y por lo tanto para no perder el calificativo debe hacer una serie de procedimientos todos los años, entre las cuales está la destinación del 30% de los excedentes del ejercicio o estados financieros de cada año para las actividades meritorias que para esta asociación se aprobó y destino según estatutos en el artículo 35 de la siguiente forma: fondos de Educación 10%, Actividades de desarrollo social 10% y Actividades de protección al medio ambiente 10%, le informa a los asistentes que todos los años se hace este proceso y el recurso se está usando para ésta finalidad; Aquí interviene el secretario de la organización German Arrieta mostrando nuevamente los estados financieros e informa que para este año los excedentes netos del año gravable 2024 son de \$13'892.831 y según los estatutos en el artículo 35 el patrimonio y renta de la asociación no podrán destinarse a finalidades distintas a las previstas en los estatutos ni podrán ser objeto de distribución de excedentes entre sus miembros bajo ninguna



**ASOCIACION MULTIACTIVA CAÑA FLECHA DEL BAJO CAUCA**  
 “COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE”  
 NIT: 900.131.001-4

modalidad, por lo tanto dando cumplimiento a éste artículo (Artículo 35) solo se destinara el 30% del excedente para estas actividades meritorias.

Éste punto se pone en consideración de la asamblea la cual lo aprueba por unanimidad, por lo tanto se continua con el siguiente punto

### **10. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2025**

La Contadora Berenice Blanco, socializa a los asistentes a la asamblea el presupuesto de gastos para este año 2025 donde se muestra al detalle los gastos estimados que se realizaran para este año, esto para que sea aprobado por los asistentes a la asamblea, además que hace parte de la documentación que se necesita para el proceso de permanencia de la ESAL.

Los socios por unanimidad aprueben el presupuesto presentado, el cual se anexa a esta acta.

### **11. PROPÓSITOS Y VARIOS**

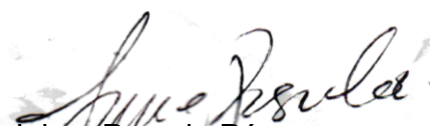
No hubo más temas para este punto, por lo tanto se continúa con el siguiente punto.

### **12. LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CIERRE DE LA ASAMBLEA**

Se hizo lectura de acta por parte de la secretaria de la asamblea la cual se aprobó por unanimidad haciendo el cierre de la asamblea.

El señor Alejandro Antonio Pérez Toribio dio las palabras de despedidas y agradecimiento a los asistentes a la asamblea.

Siendo las 12:58 pm se da por terminada la asamblea.

  
 Jaime Posada Pérez  
 C.C. 1.007.320.611  
 Presidente Asamblea

  
 Yarlenis Rosa Osorio Julio  
 C.C. 43.897.016  
 Secretaria Asamblea



NOMBRE DEL EVENTO: Asamblea Ordinaria #13 RESPONSABLE: FIBRARTE

DEPARTAMENTO: Antioquia MUNICIPIO: El Bagre HORAS: 10 am.

N°	Numero de identificación	Nombres	Apellidos	Departamento de Residencia	Municipio de Residencia	Vereda de Residencia	Telefono	Firma
1	1007745587	Juliana Dimas	Cabarcas	Antioquia	El Bagre		3148104356	Juliana Dimas
2	104092413	Sary Pimilo	Lopez	Antioquia			3147916810	Sary Pimilo
3	1007432015	Sandra M.	Patemina	Antioquia			32136683961	Sandra Patemina
4	704089724	Demer D	Toribio P	Antioquia			3226854076	Demer D
5	1007320611	Jaime	Pesuda P	Antioquia			3108797680	Jaime P
6	1.06379668	Gerson Amal	Rodriguez	Antioquia	El Bagre		3109282732	Gerson Amal
7	1001684269	Edilma Isabel	Baltazar Echavarria	Antioquia	El Bagre	Luis Cano	3128373802	Edilma B.
8	39782407	Sandra P	Marynez	Antioquia			3227532339	Sandra P. Marynez
9	8058433	Guillermo Castillo	Castillo Mendez	Antioquia	El Bagre	Luis Cano	3148298275	Guillermo Castillo
10	1042086762	Moises David	Torres Vanegas	Antioquia	El Bagre		3009745886	Moises D.
11	7040577557	Alonso C.	Contreras C.	Antioquia	El Bagre		3136208512	Alonso C.
12	1007259918	Yegica Daniela	Galeano M	Antioquia			3227532339	Yegica Galeano
13	1007741023	Ornar Antonio	Medrano Alvarez	Antioquia	El Bagre	La Sardinia	315580547	Ornar A.
14	11077598	Alejandro Antonio	Perez Toribio	Antioquia	Zaragoza	Cano Latres	3224528054	Alejandro Perez
15	107220875	Juho	Piñon	Antioquia	Zaragoza	Cano La Tres	3136700903	Juho Piñon
16	100518809	Andres David	Osorio A	Antioquia	Zaragoza	Buenos Aires	3207047256	Andres David
17	25887321	Elva Rosa	Bravo M	Antioquia	Zaragoza	Pato	3117078344	Elva Rosa
18	92544182	Libar de Jesús	Bravo Montañez	Antioquia	Zaragoza	S. J. pelosa	3144472372	Libar Brava
19	3663429	Wilson Antonio	Blandon M.	Antioquia	Zaragoza	El Pato	3206874415	Wilson Blandon
20	43897016	Yankelin Rosa	Olorio Jolio	Antioquia	El Bagre	El Bagre	3122491915	Yankelin Olorio